
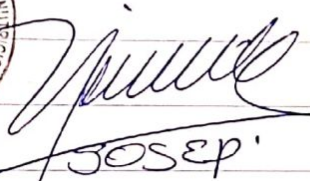
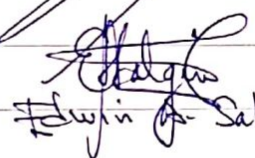


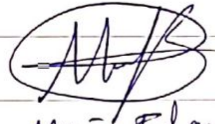
EN EL MISMO LUGAR Y FECHA, QUIENES VA LEER, FIRMAN Y  
SATIFICAN: \_\_\_\_\_

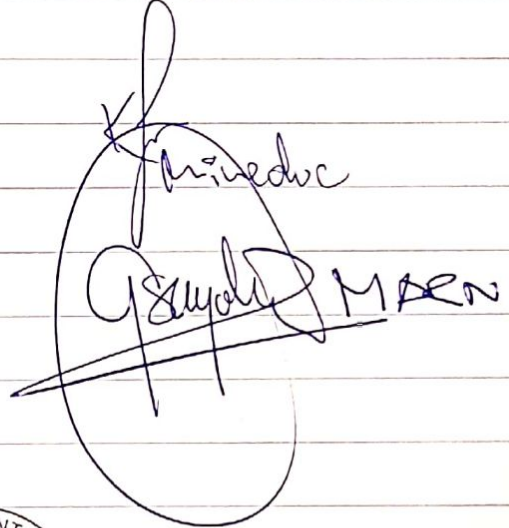
TESTADO: OMITASE PORTUO. LESSE: FLORES.-

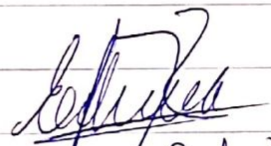
  
  
 JOSEP  
 PKA



Belaududfon  
MIDES

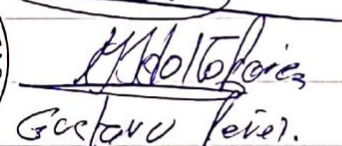
  
Edwijn A. Salgado

  
Meino Flores  
MAGT

  
MARN

  
sepan Del Regional

  
Gustavo Peñal.  
PACCSE-MARN

Elin Misael Granados Acevedo  
Gobernador Departamental de Zacapa

ACTA NO. 01-2019

En la ciudad de Zacapa, reunidos en el Salon Gobernadores de la Gobernación Departamental, siendo las diez horas del día viernes epince de marzo del año dos mil diecinueve, para llevar a cabo la primer reunión ordinaria de COAESAN, participando las siguientes personas: Misael Granados Gobernador Departamental, Edgar Martinez y Edwijn

Salguero del MAGA, Belinda Cervantes De León de MIDES, Julissa Ruiz de MSPAS, Evelyn Mathez de VISAN, Ana Rut Aldana de DIOEDUC, Circe Carbon de MARN, Diana Barrera Asistente Deptal de SESAN, y Juan Manuel Caballos Delegado Deptal de SESAN. Para dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO. Palabras de bienvenida del señor Gobernador que menciona la importancia de que las comisiones del COEDE funcionen y que la participación de los miembros titulares y suplentes debe ser clara y basado en el reglamento. Indica que la CODESAN es una de las comisiones más importantes del COEDE por el tema y porque está en ley, además de la relación directa que tiene con la CODEORI. Indica que el tema principal de esta reunión es la elaboración del POA 2019 y que este debe ir orientado a la ejecución del nivel del municipio. -----

SEGUNDO: Elaboración del POA. El Delegado de SESAN indica que para la elaboración del POA 2019 se tomara como base las actividades identificadas por la comisión en 2018 de las diferentes fuentes de planificación a nivel nacional y Departamental. Indica también que la CODESAN corresponde al eje de Seguridad Alimentaria, Educación, y Salud de la CODEORI y es importante que se mantenga ese vínculo con esa comisión para la ejecución a nivel municipal. Como método de trabajo inicialmente se usara la

revisión de las actividades ya identificadas por cada una de las instituciones y posteriormente se propondrán algunos otros proyectos de carácter estratégico e integral que se puedan desarrollar de manera coordinada y que no correspondan a ninguna de las actividades identificadas. Cada institución dará validez a sus actividades y quedarán incluidos dentro del plan. El representante del MAGA indica que están analizando las políticas relacionadas con la institución y que acciones son las que deben hacer para llegar a los resultados esperados. Hace énfasis en que son los responsables de la disponibilidad y acceso para eso tienen al personal de extensión disponible para realizar las intervenciones, sin embargo tienen algunas limitaciones internas y están buscando la manera de ir las solucionando para atender a la población. La representante de MSPAS indica que tiene conocimiento de que en otras CODESAN realizan actividades interinstitucionales como carreras y eventos públicos para hacer bancos de alimentos, así como celebración de días internacionales para la sensibilización: DMT y lactancia materna. El Delegado de SESAN indica que la propuesta presentada al principio es incluir esas actividades además de las propias de cada institución, pero se debería definir primero lo institucional. El representante del MAGA indica que las

actividades ya identificadas quedarán incluidas en el DOA pero el no tiene el poder de decisión. La representante del MSPAS indica que las actividades de vigilancia del agua deben ser revisadas, las demás actividades quedan incluidas. La representante del MARN indica que su actividad queda incluida. La representante del MIDES indica que las actividades quedan incluidas pero no puede asegurar su cumplimiento. En cuanto a las actividades interinstitucionales o proyectos estratégicos se hace la consulta al pleno para que a través de lluvia de ideas sean definidos.

En tal sentido se proponen las siguientes actividades o proyectos: Red de pluviometría, (SESAN), organización de ONG (SESAN), Días especiales (MSPAS), capacitación a COMUSAN (SESAN), diagnóstico y fortalecimiento sobre agua para consumo (MSPAS), derivación de casos especiales y RSO (SESAN), bancos de alimentos (VISAN)/SOSSEP, atención a seminaristas (MINEDOC), apoyo agrario y participación de hospital privado (MAGA) y Mesa de Alimentación Escolar (MINEDOC).


TERCERO: Puntos Varios. La representante del VISAN solicita tiempo para presentar proyecto de alimento para niños del AMPARO de la CSJ. Así mismo a solicitud de dicha persona el Delegado de SESAN hace una

reseña breve sobre el proceso del AMPARO interpretado por algunos diputados ante la CSJ y las instituciones imputadas, las cuales son: MIDES, MSPAS y MAGA. La representante del VISAN indican que serán entregadas raciones por 45 niños a nivel de todo el departamento. La ración consta de 30 lb de frijol, 30 lb de arroz y 20 copas de cereal el. Delegado de SESAN a solicitud de varios de los participantes indica que ya fue compartido documento completo del AMPARO y el listado proporcionado por VISAN.


CUARTO= Acuerdos. Las instituciones entregaron las actividades revisadas en la Delegación u otra vía una semana después de esta reunión. El Delegado de SESAN será el encargado de consolidar toda la información y preparar el documento final que será presentado ante el CODEDE, SEGEPLAN y Gobernación. Para la entrega de alimento de niños del AMPARO se acuerda que MIDES apoyara con la convocatoria de los niños beneficiarios; la SESAN, Gobernación y MAGA apoyaran con el traslado de las raciones desde la sede de MAGA hacia los municipios. El MSPAS informara al personal de los distritos de salud que las madres llevaran a sus niños para que se les realice la medición y consulta. El personal del VISAN será responsable de coordinar todo el proceso de la entrega.

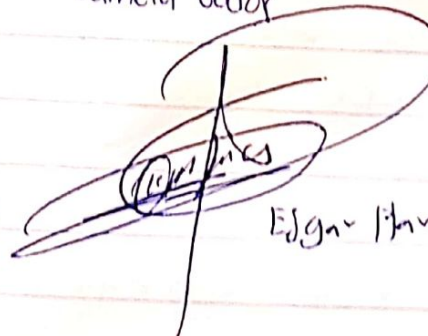
QUINTO: El señor Gobernador da las palabras de cierre de la reunión indicando que ha sido un buen ejercicio de discusión la revisión de las actividades y los acuerdos. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, dos horas con quince minutos después de iniciada, quienes la leen, firman y verifican.

     
 Marcel Granados

  
 SESAN AD.

  
 Yamela Godoy

  
 Belinda Maribel Cruzantes

  
 Edgar Martínez